

<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/587130-mincetur-celebra-10-anos-de-la-entrada-en-vigencia-del-acuerdo-de-asociacion-economica-entre-peru-y-japon>

Mincetur celebra 10 años de la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación Económica entre Perú y Japón



1 de marzo de 2022

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que hoy se cumplen 10 años desde la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación Económica entre el Perú y Japón. Desde entonces, se ha consolidado la relación de integración y cooperación entre ambos países, que ha generado grandes beneficios económicos.

Al respecto, el ministro Roberto Sánchez resaltó que el gobierno del presidente Pedro Castillo ve a Japón como un socio estratégico en materia de comercio e inversiones, donde el Acuerdo de Asociación Económica ha sido clave para mejorar el acceso a dicho mercado de numerosos productos y servicios.

“Japón constituye el tercer socio comercial más importante del Perú en Asia, y séptimo en el mundo. En el décimo año de vigencia, se ha incrementado el valor exportador de productos como la palta, mango, mandarinas, bananos orgánicos; así como envíos de prendas de vestir, bebidas de jugo de frutas y materiales colorantes. Es compromiso del gobierno incrementar nuestras relaciones comerciales y culturales desde las regiones del Perú”, resaltó el titular del Sector.

En el 2021, el intercambio comercial entre Perú y Japón superó los US\$ 3 mil millones, creciendo 19% respecto al año 2020, gracias al aumento de las exportaciones peruanas a Japón, que superaron los US\$ 2 mil millones e importaciones que alcanzaron los US\$ 953 millones.

EVENTO DE CONMEMORACIÓN POR LOS 10 AÑOS

Como se recuerda, este Acuerdo de Asociación Económica fue suscrito el 31 de mayo de 2011 en la ciudad de Tokio, y entró en vigencia el 1 de marzo de 2012. Desde entonces, el valor de las exportaciones no tradicionales peruanas, aquellas con mayor valor agregado, crecieron en 49%.

En conmemoración, el Mincetur organizó un evento para difundir el alcance del acuerdo y los beneficios que ha traído al Perú, además de difundir entre los gremios del sector las oportunidades comerciales y de inversión con este mercado.

Al evento asistieron el Embajador de Japón en Perú, excelentísimo Sr. Kazuyuki Katayama; la Presidenta Ejecutiva de Promperú, Amora Carbajal; el Viceministro de Comercio Exterior, Diego Llosa; y la Directora General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Cecilia Gervasi. Asimismo, acompañaron representantes de la Sociedad Nacional de Industrias, Perú Cámaras, Asociación de Exportadores, Asociación Peruano Japonesa, Consejo Empresarial Peruano Japonés y el Japan External Trade Organization.

“Quiero resaltar la importancia del trabajo conjunto del sector público, privado, civil y académico, para aprovechar al máximo las oportunidades y beneficios que generan los acuerdos comerciales. Para el Perú, es importante que los beneficios del libre comercio lleguen a todos los ciudadanos, en cualquier parte del país. El gobierno seguirá trabajando hacia ello”, finalizó el ministro Sánchez.

IMPORTANTE

Cabe resaltar que Japón y Perú participan activamente en otros espacios de cooperación y trabajo como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.